El OAG no ha acometido ninguna evaluación del estado de la biodiversidad marina en Canarias –salvo por el caso específico de la tortuga boba– toda vez que ninguna de las Administraciones competentes en el medio marino ha mostrado interés en esta posibilidad de colaboración. En cualquier caso, una vez entre en explotación el puerto de Granadilla y asuma el financiamiento del OAG como compensación ambiental, cabe iniciar alguna actividad con esta orientación como iniciativa fundacional propia, según el interés manifestado por la Comisión Europea.

La Estrategia Marina para la demarcación canaria elaborada recientemente por la Adminstración Central (2012) comprende una evaluación inicial, la definición de los descriptores de buen estado ambiental, y los objetivos ambientales establecidos por Acuerdo del Consejo de Ministros el 2 de noviembre de 2012. Un capítulo está dedicado a la biodiversidad, pero incluimos el acceso a todos los documentos elaborados por el MAGRAMA (2012) ya que ofrecen una visión de conjunto, tal como debe ser:

- I. Marco general: características de la demarcación marina
- II. Análisis de presiones e impactos
- III. Análisis económico y social
- IV. Descriptores del buen estado ambiental – 1. Biodiversidad
- IV. Descriptores del buen estado ambiental – 2. Especies alóctonas
- IV. Descriptores del buen estado ambiental – 3. Especies marinas explotadas comercialmente
- IV. Descriptores del buen estado ambiental – 4. Redes tróficas
- IV. Descriptores del buen estado ambiental – 5. Eutrofización
- IV. Descriptores del buen estado ambiental – 6. Fondos marinos
- IV. Descriptores del buen estado ambiental – 7. Condiciones hidrográficas
- IV. Descriptores del buen estado ambiental – 8. Contaminación y sus efectos
- IV. Descriptores del buen estado ambiental – 9. Contaminantes en los productos de la pesca
- IV. Descriptores del buen estado ambiental – 10. Basuras marinas
- IV. Descriptores del buen estado ambiental – 11. Ruido
- V. Establecimiento de objetivos ambientales


Phoca PDF

Phoca PDF